



**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.”
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito DM, a los 27 días del mes de Marzo del año 2013, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Amazonas N34-33 y Azuay siendo las 13h00, los accionistas de la Compañía **VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.**; proceden a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

La compañía Vectormex International, Inc. debidamente representada por su mandatario el señor Jean Paul Kaisin Ricaurte, propietaria de Dos cientos trece mil ocho cientos cuarenta y ocho (213.848) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a Dos cientos trece mil ocho cientos cuarenta y ocho Dólares de los Estados Unidos de América (USD 213.848\$).

El señor Carlos Enrique Gadala-María debidamente representado por su mandatario el señor Jean Paul Kaisin Ricaurte, propietario de una acción de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalente a Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00\$).

El capital de la Compañía es de DOS CIENTOS TRECE MIL OCHO CIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DOS CIENTOS TRECE MIL OCHO CIENTOS CUARENTA Y NUEVE acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se aclara que el señor Jean Paul Kaisin Ricaurte ha presentado los respectivos poderes y documentos que certifican que es el apoderado de los dos accionistas de **VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.** y que para constancia se anexan como habilitantes a continuación de esta acta.

Luego de comprobar la asistencia mediante poderes, de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía **VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.**, al amparo de lo antes dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La señora Claudia Delgado Sarmiento en calidad de Presidente preside la Junta General Ordinaria Universal de accionistas y actúa como secretario el señor César Augusto



Morales Molina Gerente General de la compañía. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos que consta en el orden del día:

1. Informe que presenta el Gerente general correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del Balance y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Nombramiento de Comisario para el periodo 2013.
4. Nombramiento de Auditor Externo para el período 2013.

Toma la palabra el señor César Augusto Morales Molina, quien procede a dar lectura al Informe del Gerente General de la Compañía, el cual se adjunta a esta acta. Puesto en consideración de los presentes y luego de las deliberaciones pertinentes, por haber sido lo suficientemente analizadas, la Junta aprueba el mencionado informe por unanimidad.

Toma la palabra nuevamente el señor César Augusto Morales Molina, quien pone a conocimiento el Balance y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Luego de que la Junta examina los Balances y el Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos son aprobados por unanimidad de los accionistas. Dentro de este punto al no haberse generado utilidades, no se puede proceder con el correspondiente reparto.

Toma la palabra el señor Jean Paul Kaisin Ricaurte quien siguiendo lo especificado por su mandataria Vectormex International Inc. propone a la Junta que se nombre como Comisario al señor Luis Fernando Velasco Espinosa quien durará en su cargo por un período de un año, de acuerdo con el Artículo 276 de la Ley de Compañías. Lo que es aceptado por unanimidad.

Toma la palabra el señor Jean Paul Kaisin Ricaurte quien siguiendo lo especificado por su mandatario señor Carlos Enrique Gadala-María propone a la Junta que se nombre Auditor externo de la compañía por un período de un año, a la compañía **AUDITRICONT CIA. LTDA.** Lo que es aceptado por unanimidad.

De manera inmediata se solicita al señor Secretario que realice todos los actos y suscriba los documentos necesarios para que se perfeccione lo acordado anteriormente, se lo autoriza también para que fije los honorarios de cada uno de ellos.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los accionistas asistentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los accionistas asistentes, siendo las 15h25.



Sr. Jean Paul Kaisin Ricaurte

Representante de Carlos Enrique Gadala-María
(Accionista)



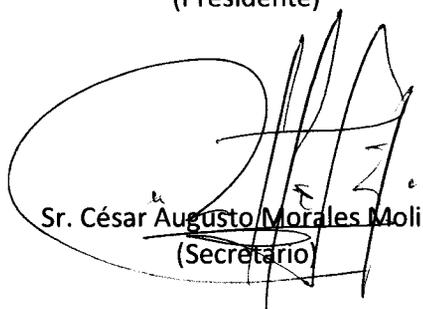
Sr. Jean Paul Kaisin Ricaurte

Representante de Vectormex International Inc.
(Accionista)



Sra. Claudia Delgado Sarmiento

(Presidente)



Sr. César Augusto Morales Molina
(Secretario)